

Guayaquil, Enero 30 del 2003

A los señores
Accionistas y Representantes de la
Compañía LIPORSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Describo a ustedes el informe de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías e indico que revisados los Estados Financieros de la Compañía LIPORSA S.A. de conformidad con las nuevas Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, el único movimiento generado durante el año fiscal terminado al 31 de diciembre del año 2002 es por pago de sueldos al Gerente General de la Compañía. En vista de que no existen otras operaciones y siendo este el único gasto en que ha incurrido la empresa, informo que se reportan pérdidas por tercer año consecutivo avaluadas en la cantidad de US\$ 1.656,60 . Además se adquirieron activos fijos por US\$ 7.000,00 correspondientes a un terreno en donde funcionará en un futuro la compañía. Así también se incurrieron en gastos de construcción por un valor de US\$ 5.000,00 del local donde tendrá su domicilio la compañía. Cabe indicar que la construcción aún está en curso. Estos US\$ 12.000,00 se obtuvieron de Caja - Bancos así como también de préstamos a los accionistas por US\$ 3.000,00 .


Ab. Alexandra Petroche Romo
Comisario.



5 FEB 2003